



INFORME DEL GERENTE POR EL AÑO 2017

A la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA CONSOLIDADORA CALDERON S.A. CONSULCAL

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de COMPAÑÍA CONSOLIDADORA CALDERON S.A. CONSULCAL. Y al tenor del Art. 305 numeral 4 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a vuestra consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del año 2013. El mismo que está preparado de acuerdo a la resolución No 99-1-3-3-007 de la Superintendencia de Compañías publicada en el registro Oficial No 291 del 5 de Octubre de 1999.

Durante el año 2017, nuestra meta básica fue la de haber iniciado nuestras operaciones, la captación de nuevos cliente y poder desarrollarnos dentro del mercado. Logrando cumplir los objetivos propuestos para el ejercicio económico del 2017, en base a la excelente calidad de nuestro servicios.

La Administración cumplió con las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

La situación Financiera de la Compañía CONSOLIDADORA CALDERON S.A. CONSULCAL Al cierre del ejercicio económico del 2017 estuvo dentro de lo previsto.

En el ejercicio económico del año 2018, esperamos seguir contando con el valioso apoyo de los señores accionistas y generar utilidades futuras.

Es cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente

María Paula Calderón Morales
GERENTE GENERAL

CONSOLIDADORA CALDERON S.A. CONSULCAL